

*Y calentura trujeres*  
*Volverás sin calentura!*

Esta fuente, á pesar y no obstante la gran altura en que brota, sólo se secó en el año 1574, atribuyéndose el hecho á intervención divina y castigo del cielo por el tráfico y venta que del agua hacían los moriscos y las abluciones supersticiosas y fanáticas en que aquéllos la empleaban.

*no* Dos cementerios se hallan anejos á la ermita: el de la Sacramental de San Pedro y San Andrés, el más antiguo de todos los Sacramentales de Madrid, fundado el año de 1811, y el de San Isidro, mucho más moderno y el más lujoso de la corte. En el primero de los dos, entre gran número de personajes ilustres, están enterrados D. Antonio Ponce de León y su esposa Doña Mariana de Silva, Duques de Arcos, que ocupaban el magnífico sepulcro construído en el lado del Evangelio de la demolida iglesia de San Salvador, en la calle Mayor; la célebre Duquesa de Alba, Doña María del Pilar Teresa de Silva, cuyo panteón existía en la iglesia del Noviciado, donde luego se edificó la Universidad Central; el General D. Diego León, Conde de Belascoaín, fusilado por el Gobierno de Espartero el 15 de Octubre de 1841. En el segundo, ó sea el de San Isidro, yacen, entre otras personas célebres, D. Antonio Alcalá Galiano, fallecido el año 1865, y está depositado en la galería de la izquierda de la Capilla, panteón núm. 9; el Infante D. Enrique de Borbón, muerto en desafío por el Duque de Montpensier el 12 de Marzo de 1870, y el inolvidable actor dramático Carlos Latorre; el diplomático D. Francisco Javier Istúriz; el eximio poeta D. Ventura de la Vega, que murió el 29 de Noviembre de 1865; el General D. Juan Zabala, Marqués de Sierra Bullones, fallecido el 29 de Diciembre de 1879; el Capitán general D. José Gutiérrez de la Concha, Marqués de la

Habana, que murió el 5 de Noviembre de 1895; el literato, ex Ministro de Estado y ex Embajador en París D. Manuel Silvela, y tantos y tantos otros cuyos nombres sería imposible citar en esta ligerísima reseña.

## LXVI

Hemos hablado, más atrás, del arca de madera, forrada de cuero, que se supone regaló Alfonso VIII para guardar el cuerpo de San Isidro, y no nos parece inoportuno hacer aquí una breve descripción de aquel antiquísimo producto de las artes en el siglo XIII.

Mide esta arca dos metros 25 centímetros de ancho por 95 centímetros de largo, y una profundidad de 60 centímetros, cubierta de pergamino bien estirado, sobre el cual se hallan pintados, entre arcos y follajes de gusto románico, el oso alegórico de las armas de Madrid, y los principales sucesos y milagros de la vida del Santo, tales como el bienaventurado Labrador arando; Juan de Vargas en el acto de contemplar los bueyes dirigidos por los ángeles; San Isidro echando trigo á las palomas; la multiplicación del trigo en el molino; el Santo matrimonio recibiendo, en la puerta de su casa, la visita de Jesucristo en forma de pobre necesitado; y, en la parte posterior, que es la más estropeada, la multiplicación de la comida que le habían reservado sus compañeros de cofradía, y que él repartió á los pobres; la Anunciación de la Virgen, brotando de los labios del ángel la inscripción, en caracteres góticos, con las palabras *Ave María*, y otras muchas figuras cuya reseña omitimos, porque fácilmente pueden verse en la misma arca, trasladada, según parece, desde la Exposición histórica al Palacio Episcopal, donde se conserva.

## LXVII

Al trazar las líneas generales para la descripción de la Capilla de San Isidro de la parroquia de San Andrés, creemos que no podemos acudir á mejores informes que los que suministra D. Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*.

Suntuosa y rica es —dice el autor citado,—la Capilla de San Isidro, que se halla á la parte del Evangelio en la referida parroquia de S. Andrés. Dióse principio á su construcción en 1657, colocando la primera piedra, en presencia de Felipe IV y de su segunda esposa Doña María Ana de Austria (1), el Patriarca de las Indias D. Alonso Pérez de Guzmán, el día 12 de Abril del expresado año. Con arreglo á los diseños que trabajó Fr. Diego de Madrid, dirigió la obra en un principio José de Villareal, que falleció, por desgracia, antes de terminar la Capilla, entrando á sucederle Sebastián de Herrera Barnuevo, el cual no tenía en arquitectura tan buen gusto como en pintura y escultura. En los 12 meses que duraron los trabajos, se invirtieron 11.960.000 reales. Hízose dicha obra á expensas del Monarca y de la villa de Madrid, habiendo contribuído con sumas cuantiosas los Virreyes de Méjico, Nueva Granada y el Perú. Fué trasladado al nuevo y magnífico edificio el cuerpo de San Isidro, con mucha ostentación, el día 15 de Mayo de 1669, reinando Carlos II, á la sazón de menor edad. Consta esta grandiosa capilla de dos piezas, que forman unidas un paralelógramo rectángulo. Es cuadrada la primera, y tiene decoración de pilastras de mármol sobre un pedestal de

---

(1) *Mariana*, y no María Ana, debió decir.

igual materia, viéndose las paredes, cornisas y bóvedas recargadas con multitud de ornatos, entre los que se ostentan los blasones de la casa de Austria y los de la villa de Madrid. Tres medios puntos hay en cada lado, correspondiendo á una puerta el del centro, y conteniendo un cuadro cada uno de los dos restantes; en el primero, á la derecha, entrando por el arco toral de la parroquia, se representa á San Isidro haciendo salir agua milagrosamente para satisfacer la sed de su amo; este cuadro y el de la misma banda, en el que se ve al Rey D. Alfonso VIII reconociendo el cuerpo de San Isidro, son de Juan Carreño. En los de la pared opuesta, expresó Francisco Ricci la batalla de las Navas en el uno y el milagro del pozo en el otro. La segunda pieza es ochavada, y constituyen principalmente su decoración catorce columnas exentas é istriadas de mármol negro, con basas y capiteles dorados, que inclinan al orden compuesto y sientan sobre el pedestal de mármol que circunda las dos estancias de la Capilla. En los diez intercolumnios hay nichos de medio punto que ocupaban las bellas efigies de santos labradores que fueron trasladadas á San Isidro el Real en tiempo de Carlos III, cosa extraña á la verdad en un Soberano espléndido, amante de las artes y que podía valerse de Meina y de otros buenos artistas para decorar la expresada iglesia de San Isidro, sin despojar esta capilla de las esculturas que tanto realce la darían. Cada santo labrador tenía debajo una breve, pero curiosa noticia de su vida, expresándose en ella la circunstancia que le asemejaba con San Isidro. Hasta hace pocos años, se conservaban estas noticias; pero al presente se hallan cubiertas con el nombre del Santo que llena cada hornacina, pues han sustituido á las antiguas bellísimas estátuas, varias imágenes sobrantes de las iglesias demolidas. En los mismos intercolumnios, por bajo del cornisamento, subsisten los

cuadros de la vida de la Virgen, que fueron encargados en 1658 á Francisco Caro, el cual murió faltándole por hacer dos ó tres, los que ejecutó Alonso del Arco. Cierra esta pieza una alta cúpula que consta de cuerpo de luces, cascarón y linterna, y está llena, como su anillo y el cornisamento de la capilla, de infinitos estucos, bien ejecutados algunos y de razonable dibujo, pero que manifiestan el diferente gusto que tenían Villareal y Herrera Bar-nuevo; el primero, contemporáneo y subalterno del gran Velázquez, como observan los ilustrados redactores de la *España artística y monumental*, publicada en París, mostró en los pedestales y en otras partes y miembros de esta gran capilla su estilo ajustado á la severidad clásica; el segundo, licencioso en demasía, dió un paso avanzado en la senda de la corrupción, recargando con adornos superfluos este recinto, por muchos conceptos notable. Elévase aislado en el centro de esta segunda estancia el retablo de mármoles, decorado en cada uno de sus cuatro frentes con dos columnas exentas, no arrimadas como dicen algunas descripciones, y terminando con una cubierta calada llena de figuras doradas. Cien años ocupó este retablo el cuerpo de San Isidro Labrador, y en su lugar se halla una efigie del mismo Santo, hecha por D. Isidro Carnicero cuando se trasladó á la iglesia del Colegio Imperial el referido y sagrado cuerpo, en atención á que se estipuló que había de seguir dedicada al esclarecido Patrón de la corte la capilla que vamos describiendo. Está unida á la parroquia de San Andrés por el lado Norte, y presenta descubiertas sus tres fachadas de Este, Sur y Oeste con pilas-tras compuestas, pareadas en los ángulos, y columnas en las portadas en la primera y última de las indicadas fachadas; sobre cuyo cornisamento corre un antepecho calado, coronado por jarrones y pirámides. Las pilas-tras, el cornisamento y el antepecho con su adorno, son

de granito llamado comunmente piedra berroqueña. Exteriormente se halla adornado el cuerpo de luces de la cúpula por dieciseis estatuas de piedra, que representan los Apóstoles y los Doctores, y están colocadas en hornacinas á los lados de las ocho ventanas del expresado cuerpo. Los buenos críticos, Ponz y Fabre, y los autores de la *España monumental*, no menos entendidos en arquitectura que los primeros, opinan que, si bien se apartó el artista en esta grande obra de la buena senda que había sido trazada por Herrera, hay, sin embargo, solidez, buena construcción y regularidad clásica suficiente para comprender la ordenación del edificio sin que lo impida la profusión del ornato, observándose que lucen las pinturas por el escaso vuelo del cornisamento. En la parte material es un conjunto de gran magnificencia la expresada capilla, en una de cuyas portadas hay una imagen de Nuestra Señora, obra de Pereira.

## LXVIII

La actual capilla del *Obispo* nos recuerda también á San Isidro Labrador, porque, como hemos dicho en este mismo libro, estuvo en ella su sagrado cuerpo, por dos veces; la primera, en espacio de 24 años, cuando Francisco de Vargas la comenzó y la terminó su hijo D. Gutierre, en el mismo sitio que hasta entonces ocupara la mandada construir por Alfonso VIII; y la segunda, durante la reedificación de la parroquia de San Andrés.

Esta hermosa capilla de San Isidro, de San Juan de Letrán ó del Obispo, que con estos tres nombres es conocida, consta de una sola nave cubierta con bóvedas de estilo gótico ú ojival, y está enriquecida con un retablo y tres sepulcros del Renacimiento; obras tan apreciables,

que los más acérrimos partidarios del gusto clásico no han podido menos de admirarlos y de perdonar al artista el que se apartase de las severas reglas que prescribe el expresado gusto, en obsequio de lo armonioso y rico del conjunto, de lo bien calculado del efecto, y de la verdad, bizarría y conveniente actitud de las figuras principales. Por minuciosa y exacta que sea una descripción de semejantes obras, nunca llegará á dar una completa idea de ellas; pues sólo viéndolas, y esto repetidas veces, se comprende el pensamiento grandioso del artista y el primer en la ejecución de los detalles. Indicaremos, sin embargo, lo más notable que en esta capilla se halla. En primer lugar, llama la atención la bellísima puerta de dos hojas que está en el ingreso de la capilla. Obsérvanse en los postigos de la referida puerta, entre muchas y muy buenas esculturas, dos pasajes del Antiguo Testamento, que son: Moisés orando mientras el pueblo de Israel pelea, y Josué deteniendo el Sol; en la parte superior se representa un ángel armado, echando del Paraíso á nuestros primeros padres. Hay además medallas, escudos de armas y otros ornatos hechos, como todo lo referido, con inteligencia y prolijidad, según expresa acertadamente el erudito Ponz. Se conserva dicha puerta en buen estado, porque la resguarda una verja de hierro. El retablo mayor es de los que más trabajo de escultura tienen en España. Consiste en cuatro cuerpos con multitud de columnas talladas en los tercios inferiores: hay en los intercolumnios diez bajorelieves que expresan pasajes de la vida y pasión de Jesucristo, rematando el todo con un Padre Eterno, que no inspira, ciertamente, tanta devoción como otros de su misma clase. Completan el ornato escudos de armas con tenantes de muy buen efecto. Sobre la cornisa hay otros tenantes del tamaño natural, los cuales se ven convertidos en personas que se asoman á la ba-

laustrada y forman corros, en la perspectiva que hicieron de esta capilla los escritores Escosura y Villamil.

En los dos extremos del ábside hay dos sepulcros simétricos, de mármol blanco, decorados por columnas jónicas y otros muchos adornos. En el de la parte del Evangelio está sepultado el licenciado Francisco de Vargas, cuya estatua se ve en el arco sepulcral de medio punto; y en el lado opuesto se halla el busto de su esposa Doña Inés de Carvajal. Más suntuoso que los referidos es el monumento que encierra los restos del Obispo de Placencia, D. Gutierre, en la banda del lado de la Epístola. Desde la inscripción que se encuentra en la base, y está rodeada de innumerables, diminutos y preciosos niños, hasta el extremo del segundo cuerpo, no hay una sola pulgada donde el cincel no haya impreso su huella. Las repisas, los pedestales, las columnas, los cornisamentos, la vuelta del arco, todo, en fin, está cubierto de mil suertes de esculturas lindísimas y bien entendidas; la estatua de tamaño natural del Prelado, la alfombra de su reclinatorio, los bultos de los tres familiares, los mancebos que tocan y cantan, las mujeres llorosas, las figuras alegóricas, en fin, son obras dignas del mayor aprecio, y es necesario palpar y examinar la materia, para creer que es mármol, pues sólo en cera parece que se podrían ejecutar tantas, tan prolijas y tan bien acabadas labores. Obras son las referidas del hábil artista Francisco Giralte, el cual, si bien no se remonta á la altura de Berruguete, logró acercarsele, y, dejando á un lado las comparaciones, mostró en los monumentos que acabamos de examinar, que era un hombre de mérito. El retablo mayor se halla estofado, habiendo técnicamente, ó lo que es lo mismo, pintado y dorado por Juan de Villoldo, de quien son también los tapices que, hasta hace pocos años, le cubrían en la Semana de Pasión y en la Semana Santa, refiriéndose que los dió

concluídos, según escritura de contrato, en 10 de Marzo de 1548. En dicho retablo mayor se representan los siguientes pasajes: Anunciación, Nacimiento del Salvador, Adoración de los Santos Reyes, Circuncisión, Azotes y calle de la Amargura. Y el asunto de la escultura principal es Jesucristo muerto en el regazo de su Santísima Madre.

Esta capilla, hoy lastimosamente cerrada y sin culto, es patronato de los Duques de Híjar, como representantes del Marqués de San Vicente.

## LXIX

Ya hemos dicho que el templo de la Catedral de Madrid formaba parte integrante del *Colegio Imperial* de la Compañía de Jesús, bajo la advocación de San Francisco Javier, hasta que Carlos III, en 1767, expulsó de España á los jesuitas, trasladando á esta iglesia el cuerpo de San Isidro Labrador y los huesos de Santa María de la Cabeza, en cuyo tiempo, el mencionado templo recibió el nombre de San Isidro el Real, que el erudito D. Antonio Ponz describió de la siguiente manera.

La fachada de la iglesia es la más grandiosa de Madrid, no obstante los defectos y caprichos del orden compuesto que se siguió en ella. Consta de tres puertas entre cuatro medias columnas con pedestales y dos pilastras en cada extremo. Sobre las columnas, corre la cornisa; y encima, una balaustrada; y sobre el cuerpo de las pilastras se levantan dos torres que todavía están sin rematar. Entre las columnas y pilastras hay ventanas, y sobre la puerta del medio un nicho donde se colocaron la estatua de San Isidro, obra de D. Manuel Pereira, y la de Santa María de la Cabeza, ejecutada por D. Juan de Mena. Hay en el vestíbulo tres puertas que dan entrada á la iglesia,

adornadas con frontones inútiles; y el templo, aunque se adornó con el mismo orden compuesto que la fachada, es, por su tamaño, por su buena proporción y por su bella cúpula, el mejor que ahora hay en Madrid, sin embargo de lo infinito que le afea la inmensidad de talla dorada que le pegaron en tiempo de los jesuitas. Creyeron muchos que toda aquella barbarie se hubiese quitado, como lo merecía, cuando, con motivo de la traslación de San Isidro y del Cabildo de Capellanes del Santo, se adornaron con gusto y propiedad la capilla y altar mayor; pero, sin duda, por buenas razones, lo dejaron para más adelante. Esta iglesia nunca ha tenido coro sobre la puerta, porque los jesuitas no lo necesitaban; y cualquiera, si lo cotejare, verá la diferencia que hay entre ella y las que lo tienen.

Se construyó esta obra con diseños y bajo la dirección de un Coadjutor de la misma Casa, llamado Francisco Bautista, de quien hace mención Fr. Lorenzo de San Nicolás en su libro de *Arte y uso de Arquitectura*, diciendo que este Arquitecto inventó la construcción de los cimborrios armados de madera, y que el de esta iglesia fué el primero que se hizo. Si hubiera dejado luces á las capillas que hay á un lado y otro de la nave, no tendría esta obra defecto que no se pudiese remediar fácilmente; y aun puede ser que hubiera hallado arbitrio D. Ventura Rodríguez si hubiese tenido comisión para componerla toda, como la tuvo para la capilla mayor, con motivo de la traslación referida. En lugar del antiguo orden compuesto caprichoso, formó unas pilastras y entablamento de orden corintio; adornó con gusto la bóveda; colocó los órganos, también de arquitectura corintia, en dos tribunas; puso en medio la mesa del altar, y alrededor formó el coro de los Capellanes. Conservó el retablo antiguo, cuyo primer cuerpo consta de cuatro columnas compuestas, dorando

los miembros que corresponde lo estén, y pintando lo demás á imitación de varios mármoles, y en un gran nicho que había enmedio colocó las urnas de los dos Santos, y sobre un trono de nubes una estatua de San Isidro, que ejecutó D. Juan Pascual de Mena, y á los lados dos estatuas alegóricas hechas, la una, por D. Francisco Gutiérrez, y la otra por D. Manuel Alvarez. Para complemento de todo, se puso en el segundo cuerpo un gran cuadro de don Antonio Rafael de Mengs, en que representó una gloria con la Santísima Trinidad: á un lado Nuestra Señora y en lo bajo San Dámaso, San Lorenzo y otros Santos españoles. La escultura de los órganos es de D. Isidro Carnicero. Entre las pilastras de los pilares, hacia el presbiterio, se colocaron, dentro de nichos, varias estatuas de Santos Labradores, hechas por el citado Pereira, y que habían estado en las hornacinas de la Capilla de San Isidro de la parroquia de San Andrés. Las otras estatuas que hay en los pilares hacia el crucero, son más antiguas, pero no tan buenas. Los adornos de los dos altares que hay en los brazos del crucero son del mismo estilo que los del mayor, y las pinturas de San Francisco de Borja y de San Luis Gonzaga, que hay en ellos, las hizo Francisco Ricci. Los dos cuadros grandes de sobre las puertas, por donde se va á la sacristía y á la capilla de San Ignacio, son de Jordán; representan el uno, la caída de San Pablo, y el otro á San Francisco Javier, bautizando indios.

Vamos ahora á las capillas de los lados de la nave, en que hay bastante que observar. De D. Juan de Alfaro es la pintura del Angel de la Guarda que hay en la primera, entrando á la izquierda. La de Nuestra Señora del Buen Consejo tiene á la entrada unos floreros de Juan de Arellano; un San Ignacio de medio cuerpo y una Nuestra Señora con el Niño, son de Alonso Cano. La traza de esta capilla, el retablo y sus adornos se atribuyen á

Sebastián de Herrera Barnuevo; pero por lo que toca á arquitectura, es de muy mal gusto: mejor lo hay en las estatuas de San Joaquín y Santa Ana y en las pinturas de la cúpula. Lo demás que se ve dentro de la capilla es una confusión de figuritas, de relicarios y otras mil cosas. En la de la Concepción, la estatua de la Virgen es de José de Mora, y el de la Coronación, en el remate, de Alonso Cano. En las capillas de mano derecha, el cuadro de la primera es de Diego González de la Vega, y representa los Mártires del Japón, solo que oculta la mitad de la pintura otra de la Virgen de Guadalupe de Méjico, en que no hay qué observar. En la capilla del Santo Cristo, la imagen del Señor en la Cruz la hizo Domingo Beltrán, lego jesuíta, y del mismo es otro Crucifijo en una capilla interior de esta casa, ambos de escultura. Las estatuas de Nuestra Señora, San Juan y la Magdalena á los piés, son de Pedro de Mena. Francisco Ricci pintó los grandes cuadros colaterales de la Pasión de Cristo, y los dos óvalos, el uno de la Verónica y el otro de San Pedro llorando. Las pinturas de la cúpula, esto es, los Angeles con las insignias de la Pasión y las medallas de las pechinas, las hizo Claudio Coello; y varios ornatos de esta capilla son de Dionisio Mantuano. Lo que es malísimo es la arquitectura del altar. Entre la referida capilla y la de la Sacra Familia hay otra pequeña y oscura, en cuyo altar se ven dos pinturas de San Antonio Abad y San Antonio de Padua, hechas por Francisco Herrera el Mozo. Las paredes están llenas de cuadros pequeños que representan diferentes Santos, de medio cuerpo, ejecutados por don Pablo Pernicharo y D. Juan Peña. Los de la capilla de enfrente representan los fundadores de las Religiones, y son de D. Antonio González. Así las pinturas como el retablo de la siguiente capilla, dedicada á la Sacra Familia, son de Sebastián Herrera Barnuevo. En materia de

arquitectura, éste y el de la Concepción son los mejores altares de las capillas. La de San Ignacio, en el lado del Evangelio, es una confusión de tallas, dorados y otras cosas de pésimo gusto; pero las pinturas al fresco de ellas son de Claudio Coello y de José Donoso.

En los ocho compartimentos de la cúpula de la iglesia se ven representados los Apóstoles y otros Santos, figuras en pie, de dos en dos, y encima varios Angeles. Estos, y los Santos Doctores de las pechinas, y las pinturas de la vida de Cristo en las bóvedas, son de una misma mano y del tiempo en que se fabricó; y, aunque no se reconoce en ellas cosa digna de particular elogio, tienen algo del estilo de Bartolomé Carducho, y acaso serán de alguno de su escuela.

El techo de la pieza anterior á la sacristía lo pintó al fresco D. Antonio Palomino, representando un triunfo de San Francisco Javier, con las virtudes que le acompañan, los vicios postrados, y con varios adornos alrededor. Del mismo autor hay allí cuatro pinturas de asuntos sagrados, y dos de San Pedro y San Pablo, del tamaño del natural. Hay otras dos que representan la Circuncisión y Presentación del Señor, cuyo estilo tiene de la escuela napolitana, y son bastante buenas.

Sobre la puerta de la sacristía por la parte interior, hay una Adoración de los Reyes en figuras medianas, excelente cuadro de Ticiano, aunque se ve estar ya mal retocado. Hacia los cuatro ángulos de esta sacristía se ven cuatro retratos de Cardenales, ejecutados grandemente por Pedro Ruiz González. Enfrente de las ventanas están colocados tres grandes cuadros, que representan, el uno, á San Francisco Javier, dando la Comunión, y es de José Donoso; el del medio, la Concepción, obra de Alonso Cano; y el otro, á San Ignacio dando también la Comunión; y Santa Teresa, de rodillas, de D. Antonio Palomi-

no. Enfrente hay otro cuadro de Donoso, y es San Ignacio diciendo Misa; y uno de San Francisco Javier, pintado por Francisco Santos. En el Relicario, á los piés de la sacristía, está colocada, en la parte inferior, una tabla de Morales, que representa el Señor atado á la columna, y San Pedro llorando, figuras de menos de medio cuerpo, muy acabadas y bien pintadas; y encima del mismo Relicario se ve un cuadro grande de Jordán, y es San Francisco Javier, bautizando indios. Las pinturas de la bóveda, y sobre la puerta, ejecutadas al fresco, son de Donoso y Claudio Coello.

## LXX

Examinado, en diferentes ocasiones, el cuerpo de San Isidro, aparece que no ha experimentado, durante cerca de siete siglos, las alteraciones inherentes y propias de las substancias organizadas, sino que, por el contrario, permanece incorrupto y en estado apenas sensiblemente deteriorado, más que por la acción del tiempo, por mutilaciones, aunque piadosas en la intención, poco discretas y oportunas en sus resultados.

Abierta la urna el año 1721 para que contemplasen el sagrado cuerpo los Reyes D. Felipe V y su esposa Doña Isabel Farnesio, acompañados de sus hijos D. Luis y D. Fernando, que luego reinaron sucesivamente en España, se vió que estaba entero, excepto tres dedos que le faltaban en los piés.

Treinta años más tarde, se reconoció otra vez el cadáver con motivo de la visita que le hicieron los Reyes D. Fernando VI y su mujer Doña Bárbara de Braganza el 18 de Abril de 1751, para mudarle la sábana en que se hallaba envuelto, y se halló entero, desnudo y sin más vestido que un poco de paño blanco muy tosco en el ex-

tremo del medio cuerpo, tan unido con él, que no se podía distinguir si era parte de la mortaja con que le enterraron, ó si le pusieron después que le sacaron de la sepultura del cementerio de San Andrés. Tenía, en dicho año 1751, los brazos cruzados encima del pecho, deshecha un poco de la punta de la nariz, descubierto el cráneo y parte del lado derecho de la frente, con una sola muela muy blanca.

Descubierto de nuevo en Palacio, por Septiembre de 1760, cuando la enfermedad mortal de la Reina Doña María Amalia de Sajonia, esposa de Carlos III, no se hizo constar por escrito el estado en que se hallaba el sagrado cuerpo de San Isidro.

No se reconoció, ni siquiera se descubrió cuando fué sacado en procesión, con las reliquias de Santa María de la Cabeza, en Noviembre de 1779, para pedir remedio contra la sequía que se experimentaba.

Ya mucho antes de esto, el P. Fray Diego de Alderete, Prior del Colegio de Dominicos de Santo Tomás de Madrid, declarando en el proceso de beatificación de San Isidro, manifestó que, «en 20 de Julio de 1593, se halló en la iglesia del Apóstol San Andrés de esta villa, con las personas allí contenidas (quiere decir en el acta) y otras; y que vió abrir la caja donde está el cuerpo del Santo; que es una caja fuerte con sus llaves y cerraduras, que eran cuatro, y dentro pintadas una cruz y un castillo; y después de abierta vió dentro de ella un cuerpo entero de hombre, de grande estatura (1) y muy decentemente puesto, envuelto en una sábana de tafetán blanco, y una almohada de lo mismo llena de lana puesta á la cabeza; y estaba con las manos cruzadas, y los brazos sobre el

(1) En la visita se añade: «Tomóse la medida del cuerpo con un listón, y pareció tener más de dos varas de largo.»

vientre; y todo el cuerpo, brazos, cabeza, cuerpo, muslos, piernas, piés, enteros, sin estar apartado ningún miembro, y con su cuero y carne natural, aunque embebida y seca, excepto la cabeza y brazos, manos, piernas y piés, que estaba más seco que no las demás partes del cuerpo; porque las cuerdas que bajan desde la cabeza al hombro estaban muy frescas, y los ojos en la cabeza, aunque enjutos, y estaba sin corromperse cosa alguna el dicho cuerpo, ni haberse comido de la tierra, y que era carne natural aunque enjuta.»

En iguales ó parecidos términos declaró el P. Fray Diego de Mendoza, Conventual del mismo Colegio de Santo Tomás, añadiendo que el cuerpo del Santo despedía, en aquella fecha, suavísima fragancia, que no procedía de ninguna clase de aromas artificiales.

El Canónigo D. Manuel Rosell, en su *Disertación histórica*, á continuación de la reseña que hace de la procesión de las reliquias á Palacio en la última enfermedad de Carlos III, dice lo siguiente: «Falta hacer relación del estado de integridad en que se halla el Sagrado Cuerpo, para que no se eche de menos, como otras veces, una noticia tan apetecida por la devoción. Mas aunque se descubrió tres veces en Palacio, según se ha dicho, y otra en la iglesia, con ocasión de asegurar las llaves y cerraduras cuando se volvió á ella, en la mañana del día 14, con igual acompañamiento al con que fué llevado, no se pudo hacer el examen necesario para que las expresiones de la relación tengan toda la exactitud y precisión que se quisiera. Porque la atención precisa á otras cosas, mientras se descubría el Cuerpo Santo, y el afán de los concurrentes por verle en aquellos pocos instantes, no dejaban el espacio y sosiego correspondientes para dicho efecto. Sin embargo, procuraremos que en todo vaya arreglada á la

verdad, y esperamos que no desagrade á los que la leyeren.

»El cuerpo de San Isidro, actualmente encerrado en el arca, está echado sobre un colchoncillo de tela listada, que ocupa todo el fondo de ella, envuelto en un sudario de lienzo muy fino, de más de tres varas de largo, y más de dos de ancho, guarnecido todo de encaje muy rico, que tendrá como una tercia de ancho (1); tiene un poco levantada y vuelta la cabeza hacia la derecha, y descansa sobre una almohadilla, de cosa de una tercia, que está dentro del sudario. Todo ello se cubre con un paño de seda bordado, algo mayor que el hueco del arca. Es de tal estatura y tan largo, que para que quepa dentro del arca es preciso ladearle un poco, poniéndole sobre la diagonal de ella.

»El cuerpo está unido y entero en huesos, carne y piel, á excepción que tiene algo comidos ó gastados los labios y la punta de la nariz, y también le faltan la mayor parte de los dedos de los piés, y dientes de la boca, y un poco de carne de la pantorrilla izquierda; quiebras originadas por la mayor parte de la indiscreta devoción de algunos. No tiene pelo en la cabeza y barba, pero sí la carne y piel blanca y seca que le corresponde. Las cuencas de los ojos no están vanas, y se le ve un diente muy blanco en la mandíbula superior de la izquierda, y algunos pedazos de muela de la inferior.

»El cuello, en lo que se presenta á la vista, conserva toda su carne y piel, mas con el movimiento de la almohadilla, al parecer, se observa que se va desuniendo; y por lo que abre, aunque poco, se descubren las fibras y

(1) Este era el sudario que le pusieron, en 18 de Abril de 1751, los Reyes D. Fernando VI y Doña Bárbara, sustituido luego, en 4 de Mayo de 1847, por otro que regaló Doña María Cristina de Borbón, lo mismo que el paño que cubría el cadáver.

nervios que se van rompiendo. El pecho tiene el color de carne, un poco tostado, y con alguna rubicundez, y se hunden los dedos cuando con ellos se comprimen algunas partes. Lo mismo sucede con los muslos y piernas, que conservan bastante frescas sus carnes, y el color no dista mucho del que las corresponde.

»Tiene los brazos cruzados sobre el vientre, asegurándose el siniestro, que despegó la Reina Doña Juana, contra el derecho, con una cinta encarnada, y entrambos á dos están más secos y denegridos que el resto del cuerpo. Tiene ceñido por la defecencia un lienzo algo grueso y no muy viejo; todo lo demás está enteramente desnudo. Por manera que, después de veintiocho años que no se había descubierto, y cuando había bastante motivo para recelar que estuviera ya deshecho, hemos logrado la complacencia de ver que Dios continúa el milagro que celebró la antigüedad y aprobó la Silla Apostólica, conservando entero el cuerpo de San Isidro después de seis cientos y más años que murió y de cuarenta que estuvo bajo tierra y expuesto á las inclemencias del tiempo en el cementerio de la iglesia parroquial de San Andrés.»

De las reliquias de Santa María de la Cabeza, que consisten en el cráneo y varios huesos sueltos, dice el P. Serrano que estuvieron cuatro siglos enterrados, sin embargo de lo cual «se hallaron tan blancos y tan tersos como el marfil más blanco», y con su médula ó tuétano tan blanco y suave como una reciente cuajada, manando de algunos un licor como de bálsamo y óleo odorífico, exhalaban un olor celestial que se difundió por toda la iglesia.

Diferentes veces se han visitado y reconocido los restos de la Santa, siendo la primera en el día de su invención, 13 de Marzo de 1596, ya fuese celebrado el reconocimiento jurídico en la ermita de Jarama de Caraquiz,

como opina Fr. Nicolás de la Cruz, ya en el Convento de la Madre de Dios de Torrelaguna, según entiende el Padre Serrano.

Hacia 1616 se reconocieron otra vez la cabeza y huesos de la esposa de San Isidro por el Maestro Alonso Franco, Cura de San Andrés de Madrid, el cual colocó en un arca todas las reliquias de la Santa, excepto un hueso mediano que pidió el Mayordomo de la Cofradía de Santa María de la Cabeza, y que le fué concedido por auto otorgado en 22 de Octubre de 1615 al P. Guardián del Convento de Torrelaguna, para que con toda decencia se pudiese en la ermita, en sustitución de la cabeza que antes y por mucho tiempo habían venerado allí los pueblos inmediatos.

Referida dejamos la traslación, desde el Archivo al Oratorio del Ayuntamiento de Madrid, de los restos de Santa María de la Cabeza, con asistencia del Rey D. Carlos II, de su madre Doña Mariana de Austria y de su esposa Doña Mariana de Neoburg, en el mes de Febrero de 1645. En aquel acto, los peritos facultativos comenzaron, delante de testigos nombrados al efecto, á enumerar los huesos de la Santa labradora del siguiente modo: «Una calavera envuelta en una cofia de oro y seda; dos pedazos grandes de los homoplatos, á los cuales falta gran parte de ellos; otros dos pedazos grandes del hueso isquio; la mitad superior de un fémur; otro medio fémur de la parte inferior; una canilla entera de la pierna, llamada tibia; medio hueso ayutorio; media canilla de la sura del lado izquierdo; otro pedazo de hueso que pareció ser ayutorio, de una cuarta de tamaño, y varios pedacitos de huesos mezclados con una porción pequeña de tierra, casi reducidos á polvo.»

Respecto al estado en que los referidos huesos se encontraban aquel día, informaron el Doctor D. Pedro de

Astorga, Médico de Cámara, y el Licenciado D. Andrés de Pasamonte, Cirujano del Real Estuche, en unión del Cardenal y juez asociado, declarando todos, con las mismas palabras, la incorrupción maravillosa de aquellos restos. Las palabras del Doctor Astorga son las siguientes: «Que los huesos que ha visto los ha reconocido sólidos, limpios y enteros, sin corrupción ni caries; y que respectó al largo tiempo que há que murió la dicha Sierva de Dios, María de la Cabeza, que son más de quinientos años, el mantenerse en el estado que hoy tienen, no puede ser ni provenir de causa puramente natural; y que comprueba esto en que los huesos quebrados, que están numerados, se reconoce que conservan la médula fresca y olorosa, lo cual no puede ser naturalmente. Y que tiene por cierto que no hay cosa extraña introducida ni pegada en la caja ó cofrecito, ni huesos que los pueda haber ayudado á su preservación: por lo que mira á los huesos ellos mismos lo manifestaran, pues estuvieran manchados, y no están sino limpios y tersos, como lo tienen dicho; y por lo que toca á la caja, consta de su misma inspección, porque los tafetanes están limpios y toda ella; y que también los huesos que ha visto, todos juntos y cada uno de por sí, espiran suavísimo olor, y que este no lo acertará á definir semejante á los olores que exhalaban los aromas y drogas naturales que conocemos, cuales son las resinas odoríferas, como bálsamo, incienso, mirra, etc.; porque el olor que exhalan los dichos huesos es un olor que correspondiendo á todos, no es ninguno de ellos; con que se persuade que este olor es de causa mayor y de superior jerarquía que los que permiten las causas naturales, y así no puede ser de causa pura natural, y por consiguiente ni artificial; porque, como lleva dicho en la pregunta antecedente, ni en la caja ni en los huesos hay señal de cosa extraña.»

## LXXI

Existen en Madrid, además de los ya enumerados y descriptos en párrafos anteriores de este libro, algunos otros recuerdos de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, que, si carecen de importancia histórica y artística, acreditan la veneración en que á dichos Santos se les tiene.

En la casa número 1 de la calle del Aguila, es tradición que nació San Isidro; y en ella ha durado, hasta ahora, una pequeña capilla consagrada á su culto y devoción. Servía de mesa al altar de este oratorio, según dicen, una de las arcas donde el Santo estuvo depositado antes de su última traslación; y en dicho altar se veneraba una buena imagen de San Isidro, en tamaño natural. Esta casa y su capilla han sido recientemente derribadas, y en la actualidad se están construyendo de nuevo.

La calle de San Isidro, entre las calles del Angel y de Don Pedro, encierra otro pequeño recuerdo del Patrón de Madrid; pues trae á la memoria que en el humilladero del Angel se veneraba una imagen del Santo Labrador, que dió nombre á dicha calle. Y parece que la efigie, cuando el humilladero fué derribado, pasó á ser propiedad de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Los Caminos, alto y bajo, de San Isidro, de apertura moderna, comienzan á la salida del Puente de Toledo, y acaban, el primero en la plazoleta que existe delante de la ermita del Santo; y el segundo, al pie de la cuesta del mismo santuario.

La Carrera de San Isidro, que se abrió en 1648 con el nombre de *Camino de San Isidro*, principia en la plazuela del Puente de Segovia, y termina en la misma ermita del Santo. Recibió el nombre de *Carrera* el año de 1876, y en

su trayecto se encuentran la célebre quinta de Goya y la subida al cementerio de San Justo.

Finalmente, en el Puente de Toledo, concluido en 1732, siendo Corregidor de Madrid D. Francisco Antonio Salcedo, Marqués de Vadillo, hay dos nichos de piedra de escaso buen gusto arquitectónico. En el del lado derecho, bajando de la población, se encuentra una estatua de piedra caliza, que representa á San Isidro sacando del pozo á su Hijo; y frente por frente, otra de Santa María de la Cabeza, ambas hechas por D. Juan Ron.

## LXXII

Pecaríamos de ingratos si no dedicásemos algunas líneas, en este libro, á la iglesia parroquial de San Andrés, en cuya feligresía nació, vivió, murió y fué enterrado San Isidro Labrador.

Es tan antigua la fundación de esta parroquia, que se ignora completamente el tiempo en que pudo tener su origen, aunque la encontramos ya figurando entre las *colaciones* de que habla el *Fuero de Madrid* de 1202.

Tiene esta iglesia cuatro puertas; una que conduce á la capilla de San Isidro; otra por donde se piden los Santos Sacramentos y se sube al archivo y secretaría; la puerta principal; y otra tapiada, que mira á la calle de los Mancebos. Fué Capilla de los Reyes Católicos, por cuya razón se aumentó, con el cementerio, la iglesia que entonces había, y se construyó la tribuna de cristales que todavía existe al lado de la Epístola. El año 1656 se arruinó la capilla mayor, que estaba donde ahora el coro; y en el de 1657 se construyó el templo actual, que es pequeño, y de ninguna importancia por sus condiciones arquitectónicas. La capilla mayor ocupa el terreno del antiguo cementerio en que fué y estuvo enterrado San Isidro,

cuya sepultura se encuentra en el presbiterio, al lado del Evangelio, cubierta con una reja. En el fondo de la referida sepultura se ve una losa de mármol, puesta allí en el siglo pasado, con una inscripción que conmemora haber estado enterrado en este sitio el Santo Patrón de Madrid. Entre los pocos objetos artísticos que posee esta iglesia, deben mencionarse la bella imagen de San Isidro, colocada sobre la puerta principal, y que es obra de Manuel Pereira, de quien es también la de Santa María de la Cabeza, que se halla en una hornacina al lado de la Epístola, en la embocadura de la capilla mayor, y con cuya efigie hace juego la antiquísima de San Isidro Labrador, que está al lado del Evangelio, la cual figura le representa con el traje propio de los labradores en la época en que vivió. A la derecha de la entrada principal del templo, existe la lápida de un niño de los Duques del Infantado, y cuya piedra se dice haber pertenecido al sepulcro del mismo, hecho por invención de D. Pedro Arnal, con escultura de Bernal.

Todo lo que falta á la iglesia de San Andrés en bellezas arquitectónicas, abunda en históricos recuerdos la parte del Madrid viejo en que está situada. Allí existió, hasta hace pocos años, donde ahora se levanta la manzana de casas que pertenece al Marqués de Cubas, en la Costanilla de San Andrés y Plazuela de la Paja, el palacio de D. Pedro Laso de Castilla, luego del Duque del Infantado. Aquél inmenso edificio, de más de sesenta mil piés de extensión superficial, uno de los monumentos históricos de Madrid anteriores al siglo xv, hospedó accidentalmente, en sus magníficos salones, á los ilustres Reyes Católicos, que mandaron construir el arco ó pasadizo que hemos alcanzado á conocer, y que desde el palacio conducía á la tribuna de cristales de la parroquia. También sirvió de morada alguna vez este palacio á la Infanta

Doña Juana y á su marido el Archiduque de Austria Don Felipe I el Hermoso, igualmente que á Cisneros y al Cardenal Adriano, Regentes de Castilla á la muerte de Fernando V el Católico. Unida la familia de los Lasos de Castilla, descendientes del Rey D. Pedro I, con la de los Mendozas, Duques del Infantado, pasó el edificio á ser propiedad de estos últimos, que residieron en él hasta fines del siglo anterior, habiendo nacido y muerto en aquella casa, entre otros célebres personajes, D. Rodrigo Díaz de Vivar y Hurtado de Mendoza, séptimo Duque del Infantado y nieto del famoso D. Francisco Gómez Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, Ministro favorito del Rey Felipe III y más tarde Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Celebróse el bautizo de este D. Rodrigo el día 3 de Abril de 1614 en la inmediata parroquia de San Andrés, siendo su padrino *en persona* el Rey Felipe III, que confió al Duque de Lerma, su privado, los preparativos de tan fastuosa solemnidad, para la cual, según refiere Mesonero Romanos, se hizo bajada desde la tribuna de la casa á la iglesia, habiendo desde ella hasta el aposento de la parida veintidos salas seguidas y lujosamente colgadas. Fué el niño bautizado en la pila de Santo Domingo, que se guarda en el Palacio Real, y sirve para cristianar á los Príncipes de Asturias. Este Duque—añade Mesonero Romanos—fué general de la caballería en el principado de Cataluña, luego embajador en Roma y virrey y capitán general en el reino de Sicilia, y murió en esta casa, sin sucesión, en 14 de Enero de 1657, pasando sus estados á incorporarse á los del Príncipe de Mérito y Eboli, Duque de Pastrana, D. Rodrigo de Silva y Mendoza.

Y otro de los edificios, hoy litigiado solar, en estos parajes frecuentados por San Isidro, fueron las casas del memorable *Ruy González Clavijo*, llamado el *Orador* por

su extraordinaria facilidad de palabra, camarero del Rey D. Enrique III *el Doliente*, y embajador enviado por este Soberano de Castilla al Gran Tamorlán de Persia. Estas casas, que debieron ser ricas y suntuosas, sirvieron de estancia al Infante D. Enrique de Aragón, primo de Don Juan II de Castilla, en 1422.

Y las casas del licenciado Francisco de Vargas, padre del Obispo de Plasencia D. Gutierre, colindantes con la *Capilla del Obispo* en que el cuerpo de San Isidro estuvo enterrado. Fué Francisco de Vargas, dueño de la *Casa de Campo* antes de comprarla Felipe II á sus herederos, Consejero de los Reyes Católicos, y de tan peregrino talento y vastísimo saber, que cuando aquéllos no acertaban á resolver alguna dificultad, contestaban con las palabras *Averígüelo Vargas*, que han quedado en proverbio popular y han servido hasta de título para alguna comedia del célebre Tirso de Molina, pseudónimo del P. Maestro el mercenario Gabriel Téllez.

### LXXIII

La publicación de este libro ha reconocido principalmente por causa el deseo de recordar á los madrileños los favores que su pueblo ha debido siempre á San Isidro Labrador, y que ahora se han visto de nuevo confirmados con las lluvias, casi generales, que están cayendo en España, donde no habíamos disfrutado de este beneficio desde Diciembre del año anterior.

Perdida mucha parte de las cosechas; en peligro inminente de perderse todas las demás; áridos los campos y sin pastos para los ganados; escasa el agua para beber en muchas comarcas; notablemente alterada la salud pública; con la miseria y el hambre en perspectiva, y planteado así ó agravado el pavoroso problema social de la vida de

los pueblos modernos, S. M. la Reina Regente, cuya piedad es tan grande como su patriotismo, dispuso, de acuerdo con el virtuoso Arzobispo Obispo de esta diócesis, se celebrasen solemnes rogativas á San Isidro Labrador, en súplica de la necesaria lluvia y en petición, al mismo tiempo, de la pronta y feliz terminación de la guerra de Cuba.

Y el día 4 del presente mes de Mayo de 1896, lunes, á las diez y cuarto de la mañana, reunidos en la Santa Iglesia Catedral de Madrid el Arzobispo Obispo, los Canónigos, el Intendente de la Casa Real y todas las personas que guardan, por derecho propio, las llaves de la urna, subieron la escalera del Camarín, adornada con mucho gusto y riqueza, y ostentando, en sus paredes, preciosos tapices que representan escenas del Antiguo Testamento. Abierta la caja exterior por el cerrajero de Palacio, que lo es D. Francisco Vallejo, se sacó la urna interior, regalo, como es sabido, de la Reina Doña Mariana de Neoburg, que contiene el cuerpo de San Isidro, y fué conducida á la sacristía y después á la Capilla de la Soledad, en hombros del Deán y Canónigos; Sres. Torres Asensio, De Diego, Herce, Pérez Juana, Echevarría, Delgado, Barbajero y Moral, cuyos dos últimos sacerdotes, en unión del Deán, estaban encargados de organizar las rogativas.

El orden en que se llevó á cabo la referida conducción, fué el siguiente: marchaba delante el Pertiguero del Cabildo; luego el Colector con cruz y ciriales; seglares invitados, con hachas encendidas; todos los Canónigos y beneficiados, también alumbrando; cantores entonando los salmos correspondientes; la caja con los restos del Santo, y el Prelado de Madrid Alcalá y el Arcipreste, con capa pluvial.

Depositada la urna, entre seis blandones, en la Capi-

lla de la Soledad y cerrado este sagrado recinto, los individuos del Colegio de plateros de San Eloy, Sres. Calvo, Fernández, Ledesma y Martínez (D. Angel), practicaron la limpieza del arca, prevenida, para tales casos, por los estatutos de aquella Corporación.

Esta arca es de nogal, está forrada de tela de seda encarnada, cubierta de filigrana de plata y lleva encima cinco remates ó adornos del mismo metal.

Terminada la limpieza de ella, quedaron de guardia de honor en la Capilla, custodiando el sagrado cuerpo, varios Canónigos y algunos individuos de la Congregación de seglares, naturales hijos de Madrid.

A las cuatro y media de la tarde, se puso en movimiento la *Procesión de Penitencia*, abriendo la marcha un piquete de caballería de la Guardia civil; siguiendo, por orden de menor á mayor antigüedad, todas las mangas parroquiales de Madrid, con sus cleros respectivos; las Cofradías religiosas adscritas á las mismas parroquias, luciendo los congregantes los cetros de las festividades solemnes; trescientos treinta y dos estandartes, muchos de ellos verdaderas maravillas de riqueza y de pavor; detrás de algunos de estos estandartes, bastantes señoras rezando á media voz y numerosos grupos de niños, procedentes de muchos establecimientos de enseñanza, entonando, solemne y pausadamente, las letanías de los Santos; la Academia de Jurisprudencia, representada por muchos de sus individuos, presididos por D. Alejandro Pidal; grupo de cantores, entonando la letanía; la ilustre Congregación de seglares hijos de Madrid, presidida por el Marqués de Montalbo; manga de la Catedral y numerosísimo clero; representaciones de varias Ordenes religiosas, dominicos, franciscanos, carmelitas, hermanos de la Doctrina cristiana, hijas de la Caridad, archicofradías sacramentales, y la magnífica caja del Santo, no vista,

hasta entonces, por la actual generación, y conducida alternativamente por gran número de hijos de Madrid y algunos que no lo son, entre los cuales tuvo la honra de llevar las andas, D. Andrés Rodríguez Corrales, Contador de la Diputación provincial.

El último turno correspondió al cuerpo de la nobleza madrileña, y en él llevaron el sagrado cadáver los señores Fernández de Rivas, Cubas, Erice, Guardamino, Navarrete, Morales de los Ríos, Rújula (D. Félix y D. José), y González Arnau, los cuales lucían los ricos y preciosos uniformes de la corporación.

Detrás de la caja del Santo iba el Cabildo catedral con capas pluviales, presidido por D. José María de Cos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, acompañado por los Obispos de Badajoz y Orense; á continuación, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cretoni, acompañado de sus pajes y familiares, y luego el Tribunal de la Rota, presidido por el Decano D. Antonio Ruiz.

Se calcula en 750, próximamente, el número de sacerdotes que han asistido á la procesión.

El elemento militar hallábase representado por comisiones de oficiales de todas las armas del ejército y de la guarnición, presididas por su jefe el capitán general, señor Primo de Rivera, acompañado de varios generales; yendo en pos el claustro de la Universidad con su Rector; los Magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia; los maceros del Ayuntamiento y los Regidores municipales, presididos por el Alcalde, señor Conde de Montarco; la Diputación provincial, bajo la presidencia de D. Eugenio Cembras España; el Gobernador civil, señor Conde de Peña Ramiro, de uniforme; los Ministros de la Gobernación, Sr. Cos Gayón; de Marina, Sr. Beránger; de Ultramar, Sr. Castellano; y de Fomento, Sr. Linares Rivas; pi-

quete de infantería con bandera y música, y fuerte escolta de Guardias civiles de caballería.

La procesión pasó por las calles de Toledo, Plaza Mayor, Arco y calle de Ciudad Rodrigo, Mayor, Plazas de la Armería y de Oriente, calle del Arenal, Puerta del Sol, calles de Carretas, Atocha y Gerona, Plaza Mayor y calle de Toledo, á la Catedral, donde la urna se halla expuesta, durante las rogativas, sobre rico altar portátil, cubierto por magnífico dosel de terciopelo morado, festoneado de oro.

S. M. la Reina, Real Familia y altos dignatarios de la Corona, presenciaron la procesión desde los balcones del Regio Alcázar, y los de la carrera estaban engalanados con colgaduras, arrojándose al paso, desde muchos de ellos, flores, poesías y papelitos de colores vistosísimos en forma de lluvia.

#### LXXIV

El día 5, á las diez y media de la mañana, principiaron las rogativas; mas el Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá había dispuesto, con muy buen acuerdo, que todos los días del Novenario se celebrase en la catedral otra Misa rezada, á las siete, para aquellos trabajadores ó personas ocupadas que no pudieren asistir á la Misa solemne. A la primera Misa temprana asistieron el día 5 unas 800 personas.

A las diez y media en punto llegó al templo S. M. la Reina Regente, acompañada de S. A. la Infanta Doña Isabel, de la Condesa de Sástago y del Duque de Medina Sidonia, siendo recibida Doña Cristina bajo palio, que llevaban los seminaristas.

En la puerta de la iglesia esperaban el Arzobispo-Obispo de Madrid, con el Cabildo en pleno; el Presidente

del Consejo de Ministros, acompañado de todos ellos, excepto el de Gracia y Justicia, que se encontraba en Valladolid; el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación provincial, el Alcalde, y diferentes comisiones civiles y militares.

S. M. ocupó el trono preparado al efecto, bajo un precioso dosel de la época de Carlos III, dando cuatro alabarderos la guardia de honor.

Frente á S. M. la Reina se colocaron, en magníficos sillones de terciopelo, el Presidente del Consejo de Ministros, el Capitán general de Madrid y varios Generales, el Gobernador civil y todas las personas revestidas de carácter de autoridad.

Junto á los Ministros tomó asiento el Nuncio de Su Santidad, y en el presbiterio ocupó un sillón el Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá. Ofició de pontifical el Obispo de Badajoz, asistido por el Deán, dos Dignidades y dos Canónigos, cantándose la Misa del Maestro Eslava, ejecutada á dos órganos por los Profesores Sres. Jimeno y Falquina, tomando parte en ella 40 cantantes, de los cuales, 30 eran bajos de las parroquias de Madrid, siendo dirigidos los coros por D. José Alfonso, Maestro de Capilla de la Catedral. La concurrencia de fieles fué tan extraordinaria, que llegaba hasta la calle, habiendo tenido necesidad de abrir de par en par las puertas del templo, á causa del gran calor que dentro se experimentaba.

Acabada la Misa, el numeroso gentío que llenaba los ámbitos del templo, ansioso de contemplar la urna del Santo, se precipitó hacia el altar portátil con tal violencia, que no bastaron á impedirlo todos los esfuerzos de los numerosos guardias del Cuerpo de Seguridad, cayendo al suelo uno de los remates de plata que adornan la parte



superior del arca, hallado, entre tanta confusión, por el Canónigo Sr. Moral.

Por la tarde, para evitar estos inconvenientes, las inmediaciones del altar portátil se hallaban cerradas por grandes bancos que custodiaban numerosos guardias de orden público. A las cinco, ya no cabía la gente en la iglesia, cuyas puertas hubo necesidad de abrir, como por la mañana, para que el aire pudiera renovarse. Los fieles más próximos á los bancos, suplicaban encarecidamente á los guardias que les tomasen para tocarlos á la urna del Santo, las estampas, medallas, rosarios y crucifijos que les mostraban, y á cuyas peticiones se negaron desde luego, muy acertada y oportunamente, los delegados de la Autoridad.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo P. Puebla, desenvolviendo el tema *Los pecados que atraen la justicia de Dios*, rayando á gran altura y consiguiendo edificar con su elocuente oración al piadoso público que le escuchaba.

Para repartir á los fieles, durante las rogativas, se han impreso 100.000 ejemplares de una devota y sencilla oración.

El referido día cinco dió guardia de honor á la caja del Santo, la Congregación de Nuestra Señora de Copacavana, y en los días sucesivos lo harán, alternando, individuos de otras corporaciones.

El día seis, ó sea el segundo de las rogativas, la Misa de comunión celebrada á las siete de la mañana, y lo mismo la solemne de las diez, estuvieron tan concurridas como los dos días anteriores, estando el sermón de la tarde á cargo del eminente orador sagrado el reverendo Padre Cadenas; y para que el pueblo fiel pueda hallar más comodidad y facilidades en su deseo de visitar al Santo, el señor Deán acordó que todos los días sucesivos que

duren las rogativas, esté abierta la Catedral desde las cinco de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la misma hasta media hora después de acabada la función.

El día 7 continuaron, por mañana y tarde, los ejercicios de rogativas, con la misma numerosa concurrencia de siempre, predicando, con su acostumbrada elocuencia, el Lectoral, Sr. Zafraned.

El día 8 predicó el Sr. Pérez Rivilla, Cura párroco de Santa Bárbara.

El día 9, el Sr. San Julián.

El 10, el Magistral, Sr. Herce.

Y el día 11, fecha en que enviamos estas últimas cuartillas á la imprenta, predicará el P. Fita, de la Compañía de Jesús.

## LXXV

S. M. la Reina Regente se ha dignado, como era de esperar dados sus excelentes deseos y profundísimos sentimientos religiosos, disponer que el cuerpo de San Isidro Labrador sea expuesto al público para su veneración; y el Cabildo de la Catedral ha acordado que así se manifieste el sagrado cadáver, durante los días 16, 17 y 18, plazo que á todos ha parecido y parece sumamente pequeño, supuesto el inmenso número de personas que de la capital y de provincias han de desfilar por delante del Santo Patrón de Madrid, y que pudiera dar motivo á lamentables irreverencias, á sensibles alborotos y tal vez á atropellos y desgracias. Todo esto nos hace esperar confiadamente que el ilustrado Cabildo, inspirándose, como siempre, en los más inmejorables deseos, ha de volver sobre su acuerdo, prorrogando el plazo á mayor número de días, para que todos, y especialmente las señoras

y los niños, puedan ver y reverenciar esas adoradas reliquias.

Según noticias que recogemos á última hora, podemos asegurar á nuestros lectores que los restos de San Isidro serán ofrecidos á la devoción pública en la iglesia Catedral bajo amplio dosel formado con magníficos tapices de la histórica colección que posee el Palacio Real; que de la misma procedencia es la lujosa y rica alfombra que ha de cubrir el pavimento en el recinto aislado, cuyo frente medirá una longitud de siete metros; que, á derecha é izquierda de la valiosa urna del Santo, habrá colocadas varias graderías forradas de terciopelo rojo y llenas profusamente de luces y de flores; que algunos potentes focos eléctricos iluminarán el sagrado depósito confiado á la piedad de los fieles; que S. M. la Reina Regente, á cuya iniciativa se debe un acontecimiento que es verdaderamente extraordinario en los anales de la devoción en la Villa y Corte de Madrid, ha dado órdenes á todas las dependencias de su Real Casa y Patrimonio para que cada una de ellas, en la esfera de sus atribuciones y sin omitir gasto alguno, contribuya á que la realización de tan feliz pensamiento corresponda á la grandeza del mismo, al severo carácter de la religiosidad española, de la fe cristiana que gloriosísimos mártires, santos doctores é incomparables místicos sublimaron en el alma de nuestro pueblo.

A punto de escribir ya las últimas líneas de este libro, llega á nuestro poder *La Correspondencia de España*, de la noche del 10 de Mayo, que, con el epigrafe de *Tres días nada más*, dice lo siguiente:

«El sagrado cuerpo ó reliquias del Santo Patrón de Madrid, según último y terminante acuerdo, serán expuestas á la veneración pública durante los días 16, 17 y 18.

Los organizadores de este proyectado y piadoso acto han visto las dificultades con que habría de tropezar designando ocho días para la veneración del Santo, y aunque con gran sentimiento de todos, han señalado, repetimos, solamente tres días, en los cuales los fieles podrán desfilan por delante del Santo Labrador.

Aunque, según tenemos entendido, la manera con que se proyecta llevar á efecto la exhibición, no satisface á todos, y hay algunas personas que, llevadas de su devoción al Santo, han proyectado diversos medios para efectuarla, es lo cierto que todos ellos se han discutido detenidamente, y ninguno, después de consultarlos con el inteligente Arquitecto Sr. Repullés y Segarra, es más aceptable que el ideado por el digno Deán de la Catedral y la numerosa comisión organizadora de Canónigos que en el asunto entiende.

Si otro medio mejor hubiese para realizar el pensamiento, seguramente que lo pondría en práctica la comisión organizadora.

He aquí lo que nos dice un respetable amigo nuestro, devoto del Santo, á propósito del asunto:

«Lo mejor sería sacar el cuerpo de la caja y sobre el colchoncillo donde descansa, colocarle en una mesa convenientemente dispuesta, cubierto con una urna de cristales, sin adorno alguno, para que no quitasen la vista.

»La mesa debe colocarse en medio del crucero de la iglesia, atravesada, es decir, la cabeza al lado del Evangelio, y los piés al de la Epístola, perfectamente iluminada, y si pudiera ser, con focos eléctricos.»

Llueven ideas acerca de la manera de hacer más sencilla la exhibición; pero nos consta que, con ligeras variantes, la forma será la ya acordada.

También han empezado á descargar con furia sobre el

Cabildo de la iglesia Catedral tarjetas y cartas de recomendación, suplicando ver las reliquias á hora desusada y con mayor comodidad que la que ha de disfrutar el público; pero también podemos asegurar que el rigor que habrá de observarse será grande, y que solamente se registrará alguna determinada y honrosa excepción inevitable y justificada.»

## LXXVI

Prueba incontestable, por una parte, de la infinita misericordia de Dios, y de la poderosa y eficaz intervención de San Isidro Labrador cuando se solicita su amparo para remedio de las desdichas humanas, es el hecho milagrosísimo, aunque los espíritus fuertes se empeñen en negarle, de que en la misma noche del lunes cuatro de este mes, día de la *Procesión de Penitencia*, empezó á llover en Madrid, generalizándose el cambio de temporal, que dura y persiste, por la mayor parte de las provincias de España, que ven aseguradas las cosechas, si no tan abundantes como sería de desear, lo suficientemente copiosas para evitar la miseria, el hambre y la ruina de los pueblos.

No somos nosotros, afortunadamente, de los que inventan absurdos conflictos entre la religión y la ciencia, porque entendemos y creemos que, si la religión es el lazo que une á los hombres con el Criador, la ciencia y sus progresos constituyen una de las manifestaciones más declaradas de la Providencia Divina en favor de la religiosidad, moralidad y cultura de las sociedades humanas.

Pero la sabiduría de los hombres hállase limitada por su misma naturaleza, mientras que el poder de Dios no reconoce límites de ninguna clase.

Los que niegan la existencia de los milagros, no reparan en que ninguno de los milagros, por grandes y extraordinarios que sean, puede compararse al milagro de la Creación, ni con el milagro perpetuo de la conservación del mundo.

Hasta en lo humano, quien hace las leyes puede sus penderlas, derogarlas, modificarlas y abolirlas.

Por donde se prueba que el Autor de todas las leyes no carece tampoco de esa facultad y de esa soberanía que reside en sí misma como uno de los atributos de Dios, que es real y verdaderamente todopoderoso.

Acaso haya astrónomos que predigan con acierto las alteraciones atmosféricas que puedan ocurrir á plazo fijo, aunque semejantes vaticinios queden muchas veces sin realizarse; pero, admitiendo que esta clase de cálculos físico matemáticos pueda descansar sobre principios fijos y bien probados, lo cual no cuenta con la sanción de los mismos sabios, puesto que el mayor número impugnan y combatén esos novísimos descubrimientos, ¿podrá ser nunca lo mismo y confundirse en un mismo principio el poder de hacer el agua de las nubes con los medios de anunciarla y predecirla? ¿Cuántas veces no se han equivocado y continuarán equivocándose los forjadores de calendarios para entretenimiento de incautos y de crédulos labradores?

Bien convencidos estamos de que no hay cosa más expuesta que ciertas popularidades, conquistadas con igual facilidad que suelen perderse.

Los entusiasmos irreflexivos y momentáneos de las muchedumbres poco instruídas ó sobradamente excépticas, son de escaso valer á la luz de la razón, y todavía de menos mérito cuando se aquilatan en el crisol de la fe que no discute, que no argumenta, que no se debate, pero que

se afirma y robustece en el testimonio de los hechos.

¿Habría llovido en la ocasión presente sin las oraciones á Dios, elevadas á los piés de su trono de gloria por el Santo Patrón de Madrid? Nosotros no nos atrevemos á negarlo, porque la afirmativa cabe también dentro de lo contingente y de lo posible; pero nos atenemos al hecho de que no ha llovido mientras aquellas plegarias no se han formulado; al hecho, al hecho bien probado de que en tanto tiempo las depresiones oceánicas y mediterráneas no han traspasado la categoría de falsos indicios y de que las oscilaciones bien rápidas y acentuadas del barómetro no han producido más que tristes y profundos desengaños.

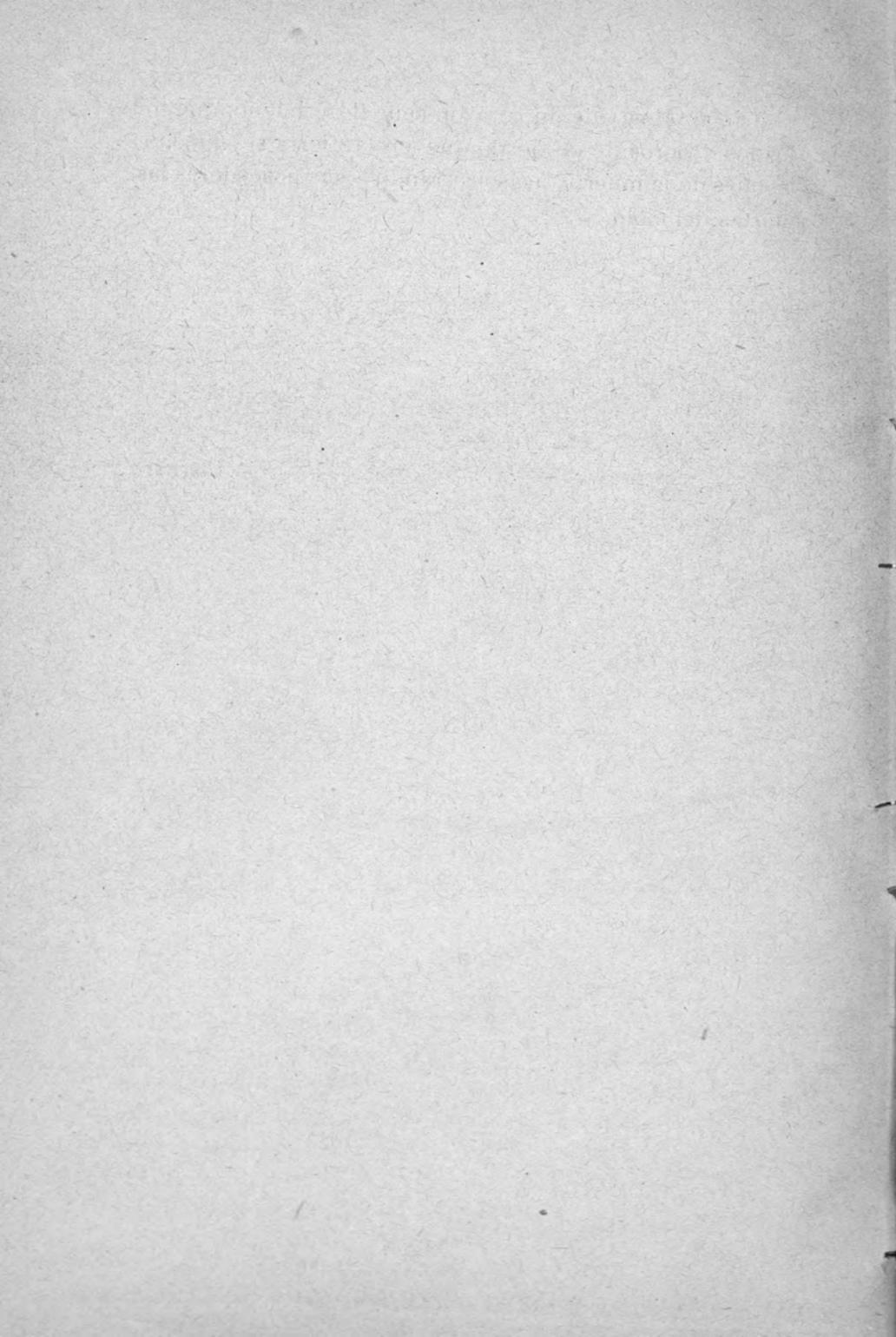
Nunca como el día 4 del presente mes de Mayo se ha mantenido el barómetro ni más alto, ni más constante en sus indicaciones de buen tiempo, aunque para las necesidades de la vida marcase un tiempo fatal; y de repente se han abierto las nubes del cielo para recibir en él las oraciones del pecador arrepentido y para dar paso á las lluvias bienhechoras.

¿Cómo no hemos de proclamar en voz alta que ponemos siempre nuestra confianza en Dios, y no en las palabras de los hombres? ¿Por qué hemos de avergonzarnos de las creencias benditas y sacrosantas que aprendimos en la niñez, que conservamos en la edad madura y que procuraremos mantener en nuestro corazón hasta el día de nuestra muerte?

• Aparte todas estas sencillas consideraciones, ¿no resulta altamente consolador y placentero, en estos tiempos de universal democracia, ver ensalzado y reverenciado al humilde en los altares, postrada la humanidad en su presencia, cantando los maravillosos triunfos de la virtud cristiana sobre la soberbia endiosada de los ricos avarientos?

¡Oh, sí! Más vale un corazón sencillo y bueno, que todos los tesoros de la tierra, que en la tierra se quedan, después de la muerte, acaso cerrando á sus poseedores las puertas del cielo.

FIN



## ERRATAS

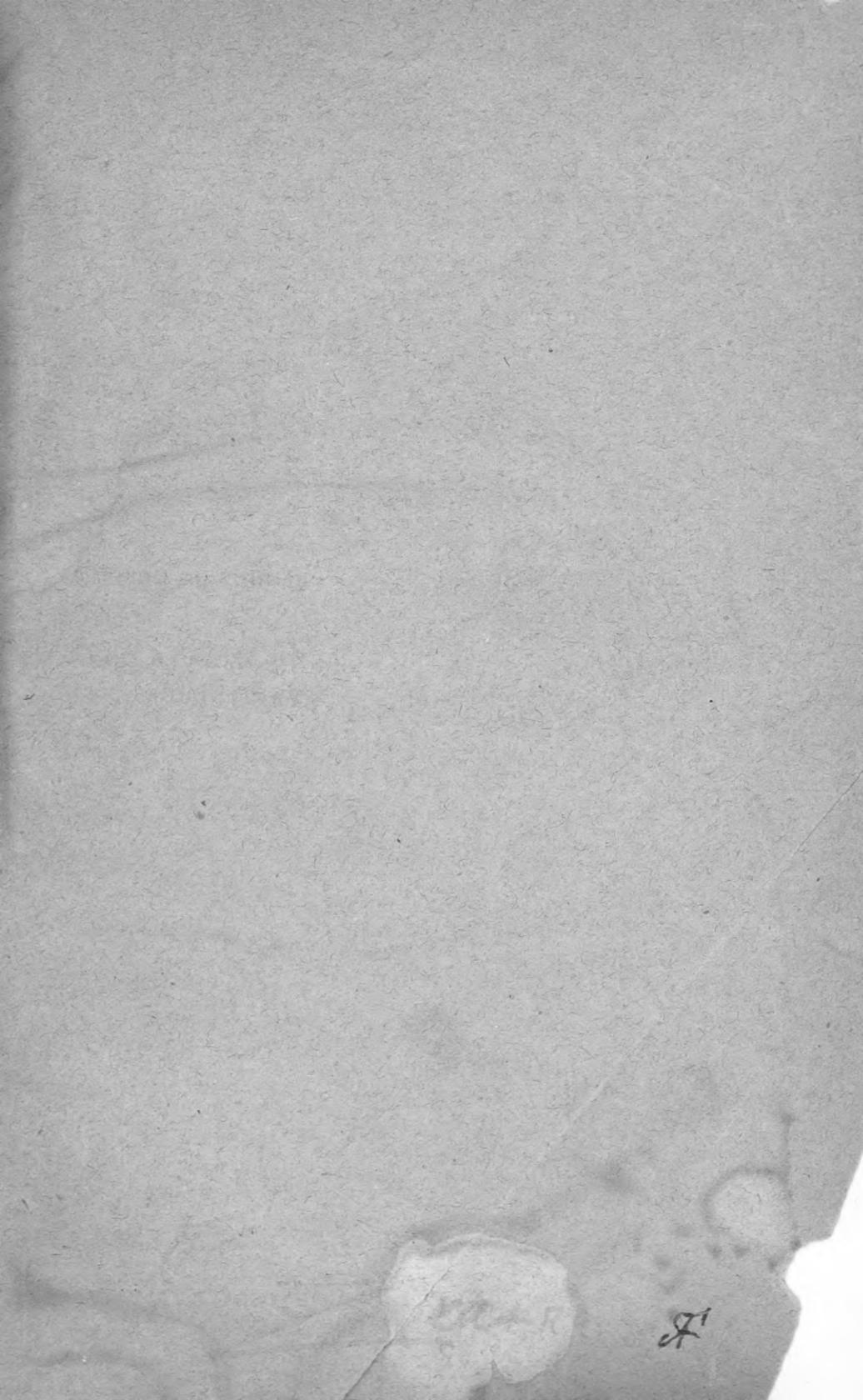
En la página 10, línea 31, donde dice «30 de Julio de 1108», debe decir, «30 de Junio de 1108».

En la página 32, línea 9.<sup>a</sup>, donde dice «Lucio Marince Sículo», debe decir, «Lucio Marineo Sículo».

Fué impreso este libro en la Villa  
y Corte de Madrid, y terminóse á  
12 días del mes de Mayo del  
año MDCCCXCVI, en el Es-  
tablecimiento tipográfico  
de D. José Góngora, calle  
de San Bernardo, núme-  
ro ochenta y cinco, á  
honra y gloria de  
Dios y de sus vene-  
rados Siervos San  
Isidro Labrador  
y Santa María  
de la Cabeza



1896



Precio de cada ejemplar, 75 céntimos de peseta.

Los pedidos se dirigirán al autor, calle de Alfonso VI, núm. 1, Colegio de San Ildefonso.—  
Madrid.



2

